

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

El Departamento de Física y Química va a hacer un examen de recuperación de pendientes el día 19 de septiembre a las 14:15. Dicho examen incluye toda la materia, tanto de física como de química, de la asignatura suspensa en el curso 2018/2019, siendo el objetivo de dicho examen facilitar a los alumnos el superar dicha asignatura a principio de curso para que no la lleven arrastrando durante el curso 2019/2020. Por eso, se recomienda a los alumnos que tengan alguna asignatura suspensa perteneciente al departamento que repasen durante las vacaciones de verano para poder aprovechar esta oportunidad.

Quien supere dicho examen ya tendrá superada dicha asignatura pendiente. Quien no lo supere, como siempre, se establecerán unas sesiones de repaso y unas fechas de exámenes parciales y finales para poder recuperar dicha asignatura a lo largo de todo el curso 2019/2020.

Por tanto, quedan convocados a dicho examen los alumnos:

- **De 3º E.S.O. durante el curso 2019/2020 que tengan suspensa la asignatura de Física y Química de 2º E.S.O.**
- **De 2º PMAR (3ºESO) durante el curso 2019/2020 que tengan suspensa la asignatura de Física y Química de 2º E.S.O.**
- **De 4º E.S.O. durante el curso 2019/2020 que tengan suspensa la asignatura de Física y Química de 2º E.S.O o 3º E.S.O.**
- **De 2º Bachillerato durante el curso 2019/2020 que tengan suspensa la asignatura de Física y Química de 1º de Bachillerato.**